



Comisión de Distrito Federal

ACTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

OCTUBRE 10 DE 2012

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, siendo las 11:20 horas del día 10 de Octubre del 2012, en la Sala 5 ubicada en la planta baja del Hemiciclo del Senado de la República, sito en Av. Paseo de la Reforma No. 135, Col. Tabacalera, se reunieron los integrantes de la Comisión de Distrito Federal e invitados especiales, con el objeto de instalar formalmente a la Comisión, para lo cual fueron debidamente convocados en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 93 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 127 del Reglamento del Senado.

1) Lista de Asistencia y Declaración del quórum.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria de la Comisión, la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, verificó la asistencia, encontrándose presentes los CC. Senadores Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Comisión, Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de la Comisión, Joel Ayala Almeida, Blanca Alcalá Ruiz, Armando Neyra Chávez, Jesús Casillas Romero, Gabriela Cuevas Barron, Alejandra Barrales Magdaleno, Dolores Padierna Luna y Pablo Escudero Morales, por lo que el Senador Presidente dio apertura a la sesión, al existir quórum legal.

2) Lectura y aprobación de la Orden del Día.

La Secretaria de la Comisión, la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, dio lectura a la Orden del Día, misma que constó de los puntos siguientes:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Mensaje del Presidente de la Comisión.
4. Lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones del Senado de la República.
5. Declaratoria formal de instalación.



Comisión de Distrito Federal

6. Palabras de los coordinadores de los grupos parlamentarios y de los invitados especiales.
7. Palabras de los integrantes de la Comisión.
8. Clausura y cita.

Enseguida el Senador Presidente Mario Delgado Carrillo, solicitó a la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, que verificara mediante votación económica si era de aprobarse la Orden del Día. Se aprobó el orden del día por unanimidad.

3) Lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones del Senado de la República.

A continuación, por instrucciones de la Presidencia, la Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, dio lectura al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la LXII Legislatura de fecha 27 de septiembre de 2012, y aprobado por el pleno de la H. Cámara de Senadores en esa misma fecha.

4) Declaración formal de la Instalación de la Comisión de Distrito Federal del Senado de la República a cargo del Senador Mario Delgado Carrillo.

Acto seguido, el Senador Mario Delgado Carrillo, Presidente de la Comisión, solicitó a los presentes ponerse de pie, y en forma solemne, manifestó que con fecha 10 de octubre de 2012, quedaba formalmente instalada la Comisión de Distrito Federal a la LXII Legislatura de la Cámara de Senadores.

5) Palabras de los coordinadores de los grupos parlamentarios e invitados especiales.

A) El Senador Miguel Barbosa Huerta, Coordinador del grupo parlamentario del PRD, felicitó a las y los integrantes de esta Comisión del Senado y señaló la importancia que tendrá en esta legislatura, asimismo enfatizó que el principal reto que tendrán será alcanzar la Reforma Política del Distrito Federal, para la cual se solicita el apoyo de las bancadas.



Comisión de Distrito Federal

B) El Senador Emilio Gamboa Patrón, Coordinador del grupo parlamentario del PRI, agradeció la invitación y comentó que será una Comisión en la cual habrá diálogo, debate, negociación, conciliación y acuerdos. Destacó que es un grupo de senadores con una enorme experiencia y con un profundo cariño a la Ciudad de México. Solicitó a sus compañeras y compañeros, que hagan y generen las leyes que requiere esta ciudad, que modifiquen, si es necesaria la Ley Orgánica del Distrito Federal, y que lleguen a una reforma profunda del Distrito Federal a través del Senado de la República. "Somos, sin duda alguna, los que podemos transformar la vida cotidiana del Distrito Federal en estos momentos".

C) La Secretaria de la Comisión, la Senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, intervino en este punto de la reunión dado que tenía que instalar la Comisión que preside, no obstante celebró las palabras de los coordinadores sobre la importancia de la reforma política, asimismo enfatizó que se está frente a un gran reto, ya que hace algunos años se presentó un documento de reforma política en esta Cámara, buscando el diálogo, el consenso y el acuerdo y en la cual lamentablemente no hubo avances. Mencionó que es una oportunidad para que desde el Senado se fortalezca el Distrito Federal, la Asamblea Legislativa, las delegaciones, pero sobre todo la participación de los ciudadanos que cada vez ven más acotadas las oportunidades de diálogo y de participación. Mencionó que espera que sea en esta Legislatura en la cual se logre concretar la ansiada Reforma Política y celebró que hayan asistido diversos actores de la ciudad, que serán cruciales para el diálogo que se requiere.

D) El diputado local Manuel Granados Covarrubias, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, agradeció la invitación y recordó que se está frente a una nueva etapa de coordinación parlamentaria en, la que sin duda, el tema de la Reforma política para la Ciudad de México cobra una total relevancia. Se busca "que podamos tener nosotros una amplitud de libertades y de derechos, que seamos tratados igual que el resto de las entidades federativas. Pero sobre todo que se reconozca la importancia que tiene la capital de la República".

E) El Lic. Héctor Serrano Cortés, Secretario de Gobierno del Distrito Federal, Expresó a las y los Senadores un cordial y respetuoso saludo del Licenciado



Comisión de Distrito Federal

Marcelo Ebrard Casaubon y reiteró que la Ciudad de México, hoy, requiere elevar su estatus jurídico. Añadió que existe un reclamo de la población; “una población madura, politizada; una población a la vanguardia que requiere, sin duda, tener el instrumento jurídico necesario para que ese estatus se dé”.

F) El Mtro. José Ramón Amieva, representante personal del Jefe del Gobierno del Distrito Electoral Electo, el doctor Miguel Ángel Mancera Espinoza, a nombre del Jefe de Gobierno electo, manifestó su voluntad para una profunda colaboración institucional entre el próximo gobierno del Distrito Federal y este órgano legislativo; así mismo expresó la relevancia y urgente necesidad para la reforma jurídico-política del Distrito Federal, así como la Coordinación Metropolitana con los temas de seguridad, movilidad e infraestructura y servicios, que beneficiará tanto a los habitantes del Distrito Federal como a quienes habitan la zona conurbada”.

6) Palabras de los integrantes de la Comisión.

A) La Senadora Blanca María del Socorro Alcalá Ruíz, integrante de la Comisión de Distrito Federal, saludó con afecto al Presidente de esta Comisión, al Senador Mario Delgado y a todos los y las integrantes de la misma. Sin duda para algunos resultará extraño pensar que por qué integrantes del Senado, de otros estados distintos al Distrito Federal hoy decidimos participar en esta Comisión. Quiero destacar, que como aquí se ha señalado, sin duda, la capital de la República es la capital de todos los mexicanos; pero de manera particular porque, lo que sucede en la capital de la República afecta todo el país y de manera particular a las entidades que forman parte de esta zona conurbada. Por ello el interés, la importancia que para el Estado de México, para el Estado de Puebla, para el Estado de Morelos, de Tlaxcala, por señalar algunos de ellos, representa y cobra dimensiones el poder participar de manera directa en lo que implica el estatuto del propio Distrito Federal, pero sobre todo la vida y lo que ocurra en todo lo que es la propia capital de la República. Hago votos, porque seguramente el plan trazado, la ruta que se trace para poder llegar a los mejores acuerdos, efectivamente traigan como beneficio a los capitalinos y en general a los mexicanos con quien tenemos en un mundo de globalización además ida y vuelta en todos los asuntos que aquí se tratan. Enhorabuena por los asuntos que seguramente esta Comisión habrá de sacar de manera muy exitosa.



Comisión de Distrito Federal

B) El Senador Pablo Escudero Morales. Integrante de la Comisión de Distrito Federal, hizo énfasis en la problemática que tiene el Distrito Federal a la que se enfrentó durante la campaña, expresando que fue el voto de 1 millón 143 ciudadanos que le dieron un lugar en el Senado, razón por la cual no puede estar ajeno a la situación que se vive; como la presencia de las narco-tienditas, la escases de agua; la inseguridad, la movilidad. Esto me obliga a la reflexión, a ser la voz de los ciudadanos en este Senado; y que cuando se construya la Reforma Política los escuchemos, en este y en otros temas.

Enhorabuena, señor Presidente Mario Delgado, estoy seguro que esta Comisión va a trabajar de manera responsable, de manera objetiva y siempre buscando el bien de la ciudadanía. ¡Muchas felicidades! Gracias.

C) Senadora Dolores Padierna Luna, Integrante de la Comisión de Distrito Federal, celebró la constitución de la Comisión y señaló la importancia y la urgencia de cambiar el artículo 122 constitucional, que logre “cambiar el estatus jurídico al Distrito Federal, a la ciudad de México y pueda, a partir de entonces, la Asamblea Legislativa, constituir el nuevo marco jurídico para la Ciudad de México, empezando por su Constitución”.

Ya que actualmente el Distrito Federal no puede nombrar al Procurador, tampoco al Secretario de Seguridad Pública, por ello, hace mucha falta que el Jefe de Gobierno tenga un equipo de seguridad de su confianza, con el acompañamiento de la Asamblea Legislativa.

Para concluir la Senadora comentó que “se tiene que crear en el Distrito Federal un INEGI propio, un INEGI que atienda la problemática de la ciudad y dé las cifras exactas de los habitantes”, ya que se tendría datos más certeros y con base en ellos se asignarían los recursos y así se evitaría la corrección de números para disminuir nuestros recursos también con fines políticos.

D) Senadora Gabriela Cuevas Barron, Integrante de la Comisión de Distrito Federal, Expresó que iniciaba una etapa en la que tendrían 6 años para entregar resultados valiosos al Distrito Federal, señaló que se tienen grandes pendientes, que van desde la reforma política del Distrito Federal, en la cual hizo énfasis en hacer votos “para que no sea la propuesta eterna que se ha estado enviando, que sería una propuesta de cambios administrativos en la que los mismos políticos se distribuyen de una forma distinta el poder, sino una verdadera reforma política”.



Comisión de Distrito Federal

Añadió que se debe buscar “una reforma política donde los ciudadanos tengan un verdadero cambio en la forma en la que puedan vivir su ciudad, que tengan toda la posibilidad de exigir a sus autoridades que los reciban, que los atiendan, que respondan también a todas sus peticiones. Una reforma política que lo que cambie sea el poder público en la ciudad, y no sólo los equilibrios entre los poderes de siempre”. Mencionó que se deberán abordar otros temas importantes en la Comisión, como es el tema de la transparencia, rendición de cuentas y de fiscalización. Para finalizar apuntó que los Senadores no están aquí representando sus intereses o los de sus partidos, sino a los intereses de aquellas personas que lo que esperan de nosotros es que logremos los cambios institucionales, los cambios legales, para que en el Distrito Federal se pueda vivir mejor. “Ojalá esta Comisión se convierta en un espacio de diálogo, de respeto, de mucha transparencia y, sin duda, de resultados”.

F) Senador Joel Ayala Almeida, Integrante de la Comisión de Distrito Federal, señaló que la reforma política es necesaria; a unos cuantos días que inicie la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación, es oportuno intervenir para que resuelva los derechos de los trabajadores del Distrito Federal que hacen posible que esta ciudad funcione cotidianamente. Señaló que “los trabajadores que laboran dependientes del Distrito Federal no gozan en un alto porcentaje de la seguridad social, no tienen derecho a vivienda, no tienen derecho a los servicios médicos y no tienen su historial histórico que les permita acumular su crédito para una posible jubilación en el futuro”. En su intervención señaló que es muy conveniente hacer un apartado específico en el Presupuesto de Egresos de la Federación para resolver, una exigencia de muchos años, el derecho de incorporar a más de 40% de los trabajadores que laboran y dependen del Gobierno del Distrito Federal, sin seguridad social. Para concluir puntualizó que lo anterior es una situación prioritaria y cree que con la voluntad de la Comisión, con la intervención en las áreas correspondientes se podrá darle una respuesta a lo principal, a lo prioritario, que es la gente, los trabajadores, en general.

G) Senador Armando Neyra Chávez, Integrante de la Comisión de Distrito Federal, comentó que una Constitución bien hecha se puede lograr, en lugar de una Asamblea, un Congreso, y en lugar de las 16 delegaciones, los 16 municipios. Para finalizar mencionó su voluntad para seguir trabajando junto con las senadoras y senadores para que se brinden buenas cuentas a los habitantes del Distrito Federal.



Comisión de Distrito Federal

H) Senadora Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de la Comisión de Distrito Federal, mencionó que para los Senadores de su partido (PRI) es un honor participar en esta Comisión del Distrito Federal, “una Comisión senatorial que se informa, propone, discute y dictamina acerca de los temas relevantes para los casi 9 millones de habitantes de la Ciudad de México. Una ciudad plural, diversa y rica en lo histórico, en lo cultural, en lo económico; sin duda todos sabemos que el Distrito Federal es domicilio fiscal de miles de empresas que producen en todo el país, ciudad de servicios e industria con un fuerte segmento de ocupación, en la informalidad. Capital, política, centro del debate nacional es la hospitalaria sede de los Poderes de la Unión. Los senadores del PRI que integramos esta Comisión, excepto el Senador Joel Ayala, oriundo del Distrito Federal; provenimos de zonas metropolitanas muy importantes, y permítanme decir que particularmente al Senador Armando Neyra y a su servidora nos interesa muchísimo que el Distrito Federal sea una ciudad sustentable”; porque el Estado de México abraza geográficamente al Distrito Federal, y comparten la zona metropolitana del Valle de México, la más importante del país y una de las más grandes megalópolis del mundo. Por lo anterior, señaló que es necesaria una visión megalopolitana, que en la acción responda a problemas comunes con soluciones conjuntas. Comentó que se congratulaba de compartir este “espacio de trabajo y dictamen legislativo con quienes se identifiquen plenamente, con los electores capitalinos, y creo que ahora las demandas de la Ciudad de México; deben dejar de ser carnada para traer micrófonos y; convertirse en prioridades legislativas, más allá de vistosas reformas político-administrativas”.

Propuso que se Invite al Dr. Miguel Ángel Mancera, a las universidades, a los centros de investigación, a los alcaldes de otras capitales del mundo, a los propios capitalinos para que se diseñe la arquitectura jurídica de la Ciudad de México de este siglo XXI. Ya que uno de los temas fundamentales será alcanzar una mayor y efectiva participación ciudadana, si bien hoy está legislada en los hechos esta participación, tiene poco efecto vinculatorio en decisiones de gobierno, y casi nula participación en el ejercicio del presupuesto Delegacional ya que sólo el 3% del presupuesto delegacional tiene que ver con esta decisión de los ciudadanos del Distrito Federal. “El mejoramiento de su calidad de vida debe ser nuestra prioridad, trabajemos pues por la ciudad, por los ciudadanos que van inseparablemente de la mano. Dialoguemos por un mejoramiento en los rubros de seguridad pública, protección civil, procuración de justicia, salud, educación. Lleguemos a acuerdos que beneficien a los defechos en materia de urbanización, de vivienda, de transporte, de agua potable, de drenaje, tratamiento de aguas negras y ecología”. Para finalizar la Senadora mencionó que “en el marco del federalismo y con



Comisión de Distrito Federal

equidad presupuestal, para el interior del país, contribuyamos a consolidar al Distrito Federal como centro de interrelaciones políticas, económicas, financieras y culturales”. Y “Hagamos pues con el trabajo legislativo, en esta comisión, que la capital del país sea catalogada como una ciudad de clase mundial”.

8) En asuntos generales, el Senador Pablo Escudero Morales propuso llevar a cabo la votación de la propuesta presentada para la aprobación del Secretario Técnico de la Comisión. El Senador Mario Delgado Carrillo aprovechó la petición del Senador Pablo Escudero Morales para presentar al Mtro. José Omar Sánchez Molina quien con su experiencia en temas fiscales en la ciudad y docente, será de gran ayuda. En consecuencia se sometió a votación, y fue aprobado por unanimidad.

9) Clausura.

No habiendo más temas a tratar, se clausuró la sesión por parte del Presidente, Senador Mario Delgado Carrillo.



Comisión de Distrito Federal

SEN. MARIO DELGADO CARRILLO
PRESIDENTE

SEN. ANA LILIA HERRERA ANZALDO
SECRETARIA

SEN. MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
SECRETARIA

Esta hoja de firmas pertenece al acta de la sesión de instalación de la Comisión de Distrito Federal, celebrada el 10 de octubre de 2012.